DISECK
Diseño y Construcción de Obras Civiles

Teléfono: 3135017742
Calle 32 Nº30-10
diseck@diseck.com.co

El Carmen de Viboral, 17 de Junio de 2024

Señores
INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE –INCERDE-
La Ceja – Antioquia

REFERENCIA INVITACIÓN PÚBLICA MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N° MC 005-2024

ASUNTO: CERTIFICADO DE COMPROMISO DE ATENCIÓN.

La suscrita LUISA FERNANDA TOBON ORTIZ identificada con Cedula de Ciudadanía número 1.193.151.464 en representación legal de la empresa DISECK SAS con Nit 900.716.673-5, certifico que en caso de ser adjudicado el proceso de mínima cuantía N° 005-2024, el vehículo marca Foton con placa TOQ398 estará a disposición del Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte durante todo el plazo de ejecución del contrato, garantizando que el tiempo de respuesta no será superior a una hora luego de ser realizada la solicitud por parte de la entidad.

Cordialmente,

Luisa Tobon O

LUISA FERNANDA TOBON ORTIZ
C.C 1.193.151.464
Representante legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028321081

PLACA: TQQ398

MARCA: FOTON

LÍNEA: BJ5129VJCED-FA

MODELO: 2013

CILINDRADA CC: 3.760

COLOR: BLANCO

SERVICIO: PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO: CAMION

TIPO CARROCERÍA: ESTACAS

COMBUSTIBLE: DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ: 6050 - 3

NÚMERO DE MOTOR: 89055342

REG: N

VIN: LVBV4PBB3DE001687

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: LVBV4PBB3DE001687

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

TRANSPORTES ORTIZ GARCIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT 901361265

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352012000193203

I/E: I

FECHA IMPORT.: 16/07/2012

PUERTAS: 2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA: 18/06/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.: 02/02/2023

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDT SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD RIONEGRO



LT06004882188

Scanned by TapScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	8	16

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	8	19
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	8	18

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3154176100	TOQ398	VEHICULOS DE CARGA	PUBLICO	3760	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	FOTON	

LÍNEA VEHÍCULO: BJ5129VJCED-FA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89055342	LVBV4PBB3DE001687	LVBV4PBB3DE001687	6

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTES ORTIZ GARCIA SAS	3114160333	NIT	9013612651	RIONEGRO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	55763707	3154176100	PEREIRA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
332	$776.000,00	$403.500,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$1.181.600,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

CLAUSULA:

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT. El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
• Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
• Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
• Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
• Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167848671

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2023/08/18

Fecha de vencimiento: 2024/08/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TOQ398

CLASE: CAMION

MARCA: FOTON

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89055342

NRO. CHASIS: LVBV4PBB3DE001687

VIN: LVBV4PBB3DE001687

LÍNEA: BJ5129VJCED-FA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTES ORTIZ GARCIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 71114396



NOMBRE

JENRY MAURICIO CARDONA IDARRAGA

FECHA DE NACIMIENTO

30-12-1972

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

05-05-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDT SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD RIONEGRO

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	05-05-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	05-05-2025	PUBLICO



VALID 142452 08/20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002491511

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.114.396**

CARDONA IDARRAGA

APELLIDOS

JENRY MAURICIO

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-DIC-1972**

CARMEN DE VIBORAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-FEB-1991 CARMEN DE VIBORAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0108200-00136870-M-0071114396-20081213 0008058322A 1 2600005543

Powered by CamScanner